



TECNOLOGÍAS
AGENCIA DE TECNOLOGÍAS E
INNOVACIÓN DIGITAL

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Agencia de Tecnologías e Innovación Digital, con domicilio ubicado en Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas, Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5, Edificio 2, Rufino Tamayo, segundo nivel, Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270, es responsable del tratamiento de los Datos Personales que proporcionen, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y, a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Oaxaca y demás normatividad que resulte aplicable.

Los Datos Personales que proporcionen a esta Agencia serán utilizados para los siguientes fines:

- La elaboración de los expedientes del personal que labora en la Agencia de Tecnologías e Innovación Digital, a fin de efectuar los trámites y procedimientos de selección y contratación del personal y verificar los datos de identificación, experiencia laboral y académica.
- La elaboración de gafetes oficiales de los trabajadores de la Agencia de Tecnologías e Innovación Digital.
- La elaboración, revisión, validación y resguardo de instrumentos jurídicos, así como para la atención de procedimientos administrativos, legales y/o jurisdiccionales en los que intervenga la Agencia de Tecnologías e Innovación Digital.
- De manera específica, en la elaboración de acuerdos de confidencialidad suscritos por el personal de la Agencia de Tecnologías e Innovación Digital.
- La elaboración de instrumentos para realizar trámites administrativos, así como a los particulares, para elaboración de constancias de actividades, cuando intervengan en trámites administrativos.

Transferencia de Datos Personales

Los Datos Personales proporcionados a este Sujeto Obligado únicamente serán transferidos en caso de ser requeridos para la creación y actualización de los expedientes del personal que labora en esta Agencia, con la Dirección de



TECNOLOGÍAS
AGENCIA DE TECNOLOGÍAS E
INNOVACIÓN DIGITAL

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para efectos del seguimiento y trámite que implica el procedimiento de selección y contratación del personal; del mismo modo con la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca, serán transferidos los instrumentos jurídicos que contienen Datos Personales de beneficiarios y/o proveedores, mismos que son requeridos por las diferentes áreas de la Agencia de Tecnologías e Innovación Digital y elaborados por la Dirección Jurídica, los cuales, son el soporte de comprobación, en los términos de los artículos 17 fracción V y 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Oaxaca.

Los Datos Personales, así como los Datos Personales sensibles serán transferidos a las siguientes Autoridades:

- Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (Federal).
- Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.
- Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca.
- Jefatura de la Gubernatura.
- Coordinación de Planeación y Evaluación para el Desarrollo Social de Oaxaca
- Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública del Estado de Oaxaca.

Los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de Datos Personales (Derechos ARCOP):

Con fundamento en los artículos 46 al 64 y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Oaxaca, los titulares de los Datos Personales, podrán ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad (ARCOP) directamente en la Unidad de Transparencia de la Agencia de Tecnologías e Innovación Digital, con domicilio ubicado en Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas, Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, km 11.5, edificio 2, Rufino Tamayo, nivel 2, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270; así como por medio electrónico, a través del correo: direccion.juridica@tecnologias.oaxaca.gob.mx, en un horario de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>.



TECNOLOGÍAS
AGENCIA DE TECNOLOGÍAS E
INNOVACIÓN DIGITAL

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

Asimismo, en el Portal Web Institucional podrá consultar y descargar, a través de los siguientes vínculos, los formatos de Solicitud de derechos ARCOP y Solicitud de acceso a la información pública:

https://www.oaxaca.gob.mx/tecnologias/wp-content/uploads/sites/2/2026/06/formato_derechoarco.pdf

<https://www.oaxaca.gob.mx/tecnologias/wp-content/uploads/sites/2/2026/04/FORMATO-DE-SOLICITUD-DE-ACCESO-A-LA-INFORMACION-PUBLICA-FORMULARIO.pdf>

Los avisos de privacidad integral y simplificado estarán disponibles en el Portal Web Institucional de la Agencia de Tecnologías e Innovación Digital, en el siguiente hipervínculo:

<https://www.oaxaca.gob.mx/tecnologias/avisos-de-privacidad/>

Este aviso de privacidad puede sufrir adecuaciones, cambios, modificaciones y puede ser actualizado por los diversos trámites y servicios que se realizan en la Agencia de Tecnologías e Innovación Digital, los cambios que se efectúen en los avisos de privacidad simplificado e integral se darán a conocer en el Portal Web Institucional de esta Agencia.

Fecha de actualización: Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 03 de junio de 2026.